

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FARMTRADING INTERNACIONAL S.A.

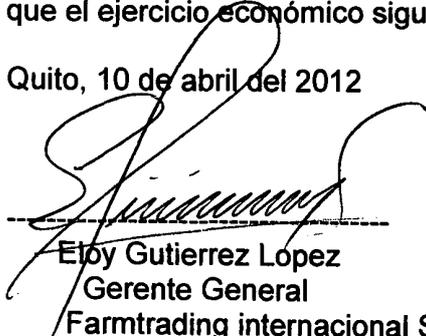
Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de FARMTRADING S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2011, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico del 2011 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. En base al análisis del Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2011, se verificó que durante el mismo la compañía tuvo pérdida;
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
5. Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aun no se han cumplido con las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito, 10 de abril del 2012


Eloy Gutierrez Lopez
Gerente General
Farmtrading internacional SA.

